

## Máster Universitario en Marina 2024-25

### OBJETIVOS

El principal objetivo de este Máster es la formación de personas tituladas que estén habilitadas para el ejercicio de la profesión regulada de Jefe o Jefa de Máquinas de la Marina Mercante (RD 973/2009). Constituye la continuación natural del Grado en Marina, y la única finalización de los estudios universitarios para los títulos superiores de Marina Mercante proporcionando una formación científico-técnica y metodológica necesaria para el desarrollo de actividades relacionadas con la operación, mantenimiento, reparación, optimización, cálculo y gestión de las instalaciones energéticas, de propulsión y otros sistemas marinos.

### PLAN DE ESTUDIOS

Distribución de créditos y carga lectiva global

Año	Tecnología de Instalaciones Marinas	Gestión y Mantenimiento de Industrias Marinas	Formación Investigadora	Trabajo Fin de Máster	Total
1	18	30	6	6	60
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>30</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>60</b>

El curso académico consta de dos cuatrimestres, el primero de 12 semanas docentes y el segundo de 15 semanas. La convocatoria ordinaria de todas las asignaturas se realiza al finalizar su docencia y la convocatoria extraordinaria se realiza en el mes de junio.

Todas las asignaturas del Máster se ofertan solo en castellano.

### PRIMER CURSO

Primer Cuatrimestre				Segundo Cuatrimestre			
Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Código	Asignatura	Créditos	Tipo
504112	Metodología de la Investigación	6	O	504120	Economía del Negocio Marítimo y Gestión de Recursos	6	O
504170	Tecnología Energética I	6	O	504121	Transporte Marítimo y Gestión Medioambiental	3	O
504171	Tecnología Energética II	6	O	504172	Control Avanzado de Procesos	6	O
504173	Técnicas de Inspección de Instalaciones	6	O	504175	Ingeniería de Mantenimiento II	6	O
504174	Ingeniería de Mantenimiento I	6	O	504176	Gestión Energética	3	O
				504792	Trabajo Fin de Máster	6	M

## PASOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LA MARINA MERCANTE

El esquema siguiente muestra cómo se puede acceder al título profesional de la Marina Mercante. Desde el Grado en Marina más el Máster Universitario en Marina para el ejercicio de la profesión regulada de Jefe o Jefa de Máquinas de la Marina Mercante.

